



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Gramática Gallega	Código	613G02040	
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Galego-Portugués, Francés e Lingüística			
Coordinador/a	Sanchez Rei, Xose Manuel	Correo electrónico	x.m.sanchez.rei@udc.es	
Profesorado	Sanchez Rei, Xose Manuel	Correo electrónico	x.m.sanchez.rei@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio del funcionamiento de las estructuras morfosintácticas y textuales del gallego, con atención particularizada a los fenómenos lingüísticos más destacados, e identificación y descripción de sus unidades constitutivas.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A4	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A21	Dominar la gramática de la lengua gallega.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.			A1 A2 A3 A10
Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.			A4 B4
Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.			A10
Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.			A15
Dominar la gramática de la lengua gallega.			A21
Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.			B1



Adquirir capacidad de autoformación.		B3	
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.		B5	
Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.		B6	
Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.		B7	
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.		B10	
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			C6
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7
Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción a la Gramática	1.1. Definición, clases, partes y unidades 1.2. La tradición gramatical gallega
2. Gramática de la cláusula	2.1. Introducción a los estudios de sintaxis 2.2. La frase 2.3. La predicación lingüística 2.4. La cláusula
3. Gramática de la palabra	3.1. El verbo 3.2. El nombre 3.3. El pronombre 3.4. Las palabras invariables
4. Gramática del texto	4.1. Introducción. Texto y contexto 4.2. Las propiedades del texto. Cohesión y coherencia 4.3. La organización de la información. Los marcadores discursivos 4.4. Las modalidades textuales

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3 A4 A15 A21 B5 B6 C8	18	0	18
Recensión bibliográfica	A4 A10 A21 B1 B3 B5 B7 C7	2	30	32
Trabajos tutelados	A1 A4 A15 A21 B1 B3 B5 B6 B7 B10 C6 C7 C8	2	30	32
Presentación oral	A4 A15 B1 B3 B4 B7	1	6	7
Lecturas	A10 B1 B3 C6 C7 C8	1	24	25
Prueba mixta	A1 A2 A4 A10 A15 A21 B5 B7 C7	2	30	32
Atención personalizada		4	0	4

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Presentación, desarrollo y análisis de contenidos teóricos y procedimentales precisos para que el alumnado alcance las competencias y destrezas previstas en la asignatura.



Recensión bibliográfica	Cada estudante deberá entregar la(s) recensión(es) bibliográfica(s) que el profesor indique durante el curso.
Trabajos tutelados	Cada estudante deberá realizar un trabajo tutelado sobre un tema relacionado con los contenidos de la materia y que deberá escoger de acuerdo con el profesor. En el deberá verificarse el hecho de conseguir información por sí mismo y la habilidad de interrelacionar diferentes contenidos, al mismo tiempo que también tiene que demostrar que posee una práctica lingüística de calidad.
Presentación oral	Exposición oral, en el aula, en la cual cada estudiante explicará la metodología, desarrollo y resultados de la investigación realizada en el "Trabajo Tutelado".
Lecturas	Cada estudiante deberá hacer durante el curso una serie de lecturas obligatorias que serán seleccionadas y, eventualmente, facilitadas por el profesor.
Prueba mixta	Prueba escrita que combinará actividades de carácter ensayístico, ejercicios prácticos, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Además de la labor de tutoría realizada en el horario marcado por el profesorado de la materia, la atención personalizada estará dirigida especialmente para el apoyo a la realización del "Trabajo Tutelado". Cada estudiante deberá asistir, por lo menos, a una sesión de tutoría previa a la entrega y exposición del trabajo.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A1 A2 A4 A10 A15 A21 B5 B7 C7	Constituye una prueba con elementos diversos, donde serán valorados los contenidos, la claridad y rigor expositivo, y la calidad de la lengua utilizada.	40
Recensión bibliográfica	A4 A10 A21 B1 B3 B5 B7 C7	En este ejercicio el alumno o la alumna debe elaborar un comentario crítico de una obra de lectura marcada por la persona responsable de la materia. Se tendrán en cuenta la capacidad crítica, la claridad expositiva y argumentativa y la de síntesis, así como una práctica lingüística de calidad.	15
Trabajos tutelados	A1 A4 A15 A21 B1 B3 B5 B6 B7 B10 C6 C7 C8	En el trabajo que cada estudiante tiene que realizar se concederá importancia al tratamiento del tema, a la claridad expositiva y argumentativa, a la calidad de la lengua y a la capacidad de llegar a conclusiones propias por parte de la alumna o del alumno.	25
Presentación oral	A4 A15 B1 B3 B4 B7	Cada estudiante deberá hacer una presentación oral del trabajo tutelado. Serán valorados los resultados de la investigación, el rigor expositivo, la calidad de la lengua utilizada y los recursos y estrategias expositivas empleadas.	10
Lecturas	A10 B1 B3 C6 C7 C8	Lectura reflexiva de los materiales bibliográficos indicados por el profesor.	10

Observaciones evaluación



1. Para superar la materia, el alumnado deberá conseguir una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. En la prueba mixta deberá obtener como mínimo 4 puntos sobre 10, para poder sumar los restantes elementos de evaluación.
2. El alumnado tendrá que entregar los trabajos y actividades en el plazo fijado. Igualmente, todo tipo de actividad o prueba deberá cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal?); si hubiese deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán ser penalizadas en la calificación.
3. El alumnado con matrícula parcial y/o dispensa académica deberá realizar y entregar las mismas pruebas y ejercicios que el restante; si no pudiese asistir a las tutorías, deberá ponerse en contacto con el profesor a través del correo electrónico.
4. En la segunda oportunidad, en julio, el alumnado será evaluado con los mismos criterios y con los mismos porcentajes que en la oportunidad anterior.
5. La calificación de NO PRESENTADO/A será considerada cuando el/la alumno/a no realizase la prueba mixta.

Fuentes de información

<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Álvarez, R. / Xove, X. (2002). Gramática da lingua galega. Vigo: Galaxia - Báez San José, V. (1988). Fundamentos críticos de la gramática de dependencias . Madrid: Síntesis - Busse, W. / Vilela, M. (1986). Gramática de Valências. Apresentação e Esboço de Aplicação à Língua Portuguesa. Coimbra: Almedina - Dik, S. C (1989). The Theory of Functional Grammar. I. The Structure of the Clause . Dordrecht-Holland / Providence RI-USA: Foris Publications - Freixeiro Mato, X. R. (2005). Os marcadores discursivos. Conectores contraargumentativos no galego escrito. A Coruña: Área de Filoloxias Galega e Portuguesa da UDC - Freixeiro Mato, X. R. (2006). Gramática da Lingua Galega. Vol. II. Morfosintaxe. Vol. IV. Gramática do Texto . Vigo: A Nosa Terra - Halliday, M. A. K. (1994). An Introduction to Functional Grammar . London / New York: Arnold / Oxford University Press - Koch, I. Villaça (2004). Introdução à Linguística Textual . São Paulo: Martins Fontes - Mateus, M. H. M. et al. (2003). Gramática da Língua Portuguesa . Lisboa: Caminho - Moreno Cabrera, J. C. (1987). Fundamentos de sintaxis general . Madrid: Síntesis - Neves, M. H. de Moura (2002). A Gramática. História, Teoria e Análise, Ensino . São Paulo: UNESP - Portolés, J. (2001). Marcadores del discurso . Barcelona: Ariel - Vilela, M. (1992). Gramática de Valências. Teoria e Aplicação . Coimbra: Almedina - Vilela, M. / Villaça Koch, I. (2001). Gramática da Língua Portuguesa . Gramática da Língua Portuguesa
<p>Complementária</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Azeredo, J. C. (org.) (2008). Língua Portuguesa em Debate. Conhecimento e Ensino. Petrópolis: Vozes - Báez San José, V. (2002). Desde el Hablar a la Lengua. Prolegómenos a una teoría de la sintaxis y la semántica textual y oracional. Granada: Ágora - Beaugrande, R.-A. de / Dressler, W. U. (1997). Introducción a la lingüística del texto. Barcelona: Ariel - Bosque, I. / Demonte, V. (dirs.) (1999). Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe - Cunha, C. / Cintra, L. (1992). Nova Gramática do Português Contemporâneo. Lisboa: Sá da Costa - Koch, I. Villaça (2002). Desvendando os segredos do texto. São Paulo: Cortez - Mateus, M. H. M. / Xavier, M. F. (orgs.) (1991/1992). Dicionário de Termos Linguísticos. Lisboa: Cosmos - Neves, M. H. de Moura (2000). Gramática de Usos do Português. São Paulo: UNESP - Peres, J. A. / Mória, T. (1995). Áreas Críticas da Língua Portuguesa. Lisboa: Caminho - Sperber, D. / Wilson, D. (1986). Relevance. Communication and Cognition. Oxford: Basil Blackwell

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Lengua Gallega 1/613G02002

Lengua Gallega 2/613G02014

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías